

Lineamientos para la formulación del informe de Empalme Transporte e infraestructura

Objetivos:

1. Hacer entrega de la Administración territorial de manera ordenada, clara y completa
2. Revisar y analizar los logros y posibles dificultades que sean posibles de corregir antes de la entrega final.

Propuesta de estructura para el informe

Departamento: Valle del Cauca		Municipio: Palmira	
Nombre del Gobernante: JOSE RITTER LOPEZ PEÑA			
Correo electrónico: ritter.lopez@palmira.gov.co			
Área de la Gestión :	Infraestructura de Transporte	Sub-área:	Movilidad
Informe de Aspectos Estratégicos para el Gobernante			
Resultados (+ y -)	<p>1. Estado de la infraestructura de transporte de su entidad territorial :</p> <p>Se avanzó en la repavimentación de vías urbanas y en la pavimentación de las vías rurales de mayor impacto en la economía municipal, logrando elevar la cobertura al 85% del total de la red vial municipal.</p> <p>Queda pendiente aumentar la cobertura en señalización de todas las vías; se avanzó en la señalización de puntos críticos de accidentalidad.</p> <p>2. Resultados en seguridad vial en el período de gobierno:</p> <p>A pesar de los esfuerzos en materia de señalización y control, no se logró la disminución de los índices de accidentalidad para el Municipio, por la alta participación en accidentalidad de las vías concesionadas, en especial la Recta Cali-Palmira, sobre las cuales no tiene control directo la Secretaría de Movilidad.</p> <p>Con el apoyo de Ministerio de Transporte se formuló el Plan Local de Seguridad Vial para el periodo 2.014-2.017, el cual establece acciones en cada uno de los Pilares establecidos en el Plan Nacional de Seguridad Vial: Institucional, Comportamiento Humano, Infraestructura, Vehículos y Atención a Víctimas.</p> <p>Se requiere la asignación de mayores recursos para su implementación, los cuales se pueden obtener a través de la formulación de proyectos ante la Agencia Nacional de Seguridad Vial, o mediante los instrumentos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo.</p>		

	<p>3. Balance de la accesibilidad del transporte público en su entidad territorial.</p> <p>Con la mejora en la infraestructura es posible aumentar la cobertura del servicio de transporte público colectivo municipal, depende de la reestructuración del servicio establecida en el Decreto 0235 de Septiembre 16 de 2.014, y la sustitución del actual parque automotor por vehículos nuevos a gas.</p> <p>4. Demandas pendientes por accidentalidad de tránsito</p> <p>La Secretaría de Movilidad ni el Municipio tienen pendientes demandas por accidentalidad</p>					
<p>Temas por resolver en el Corto Plazo</p>	<p>Asunto:</p> <p>1. Demandas pendientes por accidentalidad de tránsito</p>	<p>Fecha:</p> <p>1.</p>				
<p>Riesgos</p>	<p>1. Trámites sin el lleno de los requisitos legales.</p> <p>2. Falsificación de documentos.</p> <p>3. Ofrecer dádivas a funcionarios.</p>					
<p>Informe de Áreas Misionales- Operativas</p>						
<p>Área de la Gestión :</p>		<p>Sub-área:</p>				
<p>Resultados (+ y -)</p>	<p>1. Estado de la infraestructura de transporte (formato anexo)</p> <p>2. Resultados en la accesibilidad del transporte- grandes ciudades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasajeros por kilometro • Kilómetros recorridos • Tiempo de movilización de pasajeros • Kilómetros de modos alternativos de transporte en buen estado • Costos de transporte por kilometro recorrido <p>3. Estado de la infraestructura de transporte en su entidad territorial en el período de gobierno (2012-2015):</p> <table border="1" data-bbox="581 1591 1382 1843"> <tr> <td data-bbox="581 1591 938 1703"> <p>Kilómetros de la red vial pavimentados</p> </td> <td data-bbox="938 1591 1382 1703"> <p>Zona Urbana: 18.14 Km Zona Rural: 13.14 Km</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="581 1703 938 1843"> <p>Kilómetros pavimentados de la red vial en buen estado</p> </td> <td data-bbox="938 1703 1382 1843"> <p>No existen datos oficiales</p> </td> </tr> </table>		<p>Kilómetros de la red vial pavimentados</p>	<p>Zona Urbana: 18.14 Km Zona Rural: 13.14 Km</p>	<p>Kilómetros pavimentados de la red vial en buen estado</p>	<p>No existen datos oficiales</p>
<p>Kilómetros de la red vial pavimentados</p>	<p>Zona Urbana: 18.14 Km Zona Rural: 13.14 Km</p>					
<p>Kilómetros pavimentados de la red vial en buen estado</p>	<p>No existen datos oficiales</p>					

	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="576 182 933 325">Kilómetros de la red vial con mantenimiento rutinario</td> <td data-bbox="933 182 1385 325"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="576 325 933 430">Kilómetros de red vial rehabilitados</td> <td data-bbox="933 325 1385 430">Zona urbana y rural: 86.73 Km</td> </tr> <tr> <td data-bbox="576 430 933 535">Kilómetros de red vial construidos</td> <td data-bbox="933 430 1385 535"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="576 535 933 735" rowspan="4">Infraestructura complementaria (Puentes, paraderos, estaciones, intercambiadores)</td> <td data-bbox="933 535 1385 577">Muros en Gavión: 7.570,5 m3</td> </tr> <tr> <td data-bbox="933 577 1385 619">Muros en Concreto: 724,7 m3</td> </tr> <tr> <td data-bbox="933 619 1385 661">Puentes: 6 und</td> </tr> <tr> <td data-bbox="933 661 1385 703">Rampas: 173.6 m2</td> </tr> <tr> <td data-bbox="933 703 1385 735">Andenes: 15.341 m2</td> <td data-bbox="933 703 1385 735"></td> </tr> </table>	Kilómetros de la red vial con mantenimiento rutinario		Kilómetros de red vial rehabilitados	Zona urbana y rural: 86.73 Km	Kilómetros de red vial construidos		Infraestructura complementaria (Puentes, paraderos, estaciones, intercambiadores)	Muros en Gavión: 7.570,5 m3	Muros en Concreto: 724,7 m3	Puentes: 6 und	Rampas: 173.6 m2	Andenes: 15.341 m2	
Kilómetros de la red vial con mantenimiento rutinario														
Kilómetros de red vial rehabilitados	Zona urbana y rural: 86.73 Km													
Kilómetros de red vial construidos														
Infraestructura complementaria (Puentes, paraderos, estaciones, intercambiadores)	Muros en Gavión: 7.570,5 m3													
	Muros en Concreto: 724,7 m3													
	Puentes: 6 und													
	Rampas: 173.6 m2													
Andenes: 15.341 m2														
<p>Qué debería Continuar?</p>	<p>4. Balance de la accidentalidad de tránsito</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nro. Muertos: Promedio anual: 67 • Nro. Accidentes: Promedio anual: 1689 • Medidas tomadas: Señalización puntos críticos <p>Asunto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación Plan Local de Seguridad Vial 2. Implementación Plan Estratégico de Movilidad Territorial 3. Centro de control Central Integrada de Gestión de Tránsito y Transporte. 4. Ciclo-carriles y ciclo-rutas en toda la ciudad. 5. Promoción del uso de la bicicleta como modo de transporte 6. Proceso de integración de transporte sub-regional. 7. Reestructuración de servicio de transporte en el Aeropuerto. 8. Señalización y amueblamiento de paraderos de buses. 9. Implementación intercambiadores modales para transporte intermunicipal de pasajeros. 10. Ampliación de andenes en el área central (vías semi-peatonales, zonas de tránsito calmado). 11. Incentivos a la construcción de parqueaderos en la periferia del área central. 12. Implementar Planes Estratégicos de Seguridad Vial en instituciones educativas, incluidos proyectos educativos. 13. El convenio con la Policía Nacional para la asignación de Agentes de Tránsito debe continuar aumentando número de unidades. 14. Estructurar proyectos permanentes de cultura ciudadana en seguridad vial. 													
<p>Lecciones aprendidas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La entrega en concesión de los servicios registrales de vehículo, conductores e infractores prácticamente ha eliminado el riesgo de corrupción en trámites de registro y contravenciones. 													



	<p>2. La operación de cámaras de foto-detección de infracciones fijas y móviles ha disminuido la comisión de infracciones a las normas de comportamiento en el tránsito.</p>
Dificultades	<p>1. Precaria coordinación con la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Desarrollo y Renovación Urbana (Dirección de Infraestructura) para la priorización de proyectos de inversión.</p> <p>2. Manejo centralizado de recursos que impide atender de inmediato situaciones urgentes para solución de puntos críticos.</p> <p>3. Falta de equipo mínimo y materiales de señalización para atención expedita de solicitudes de la comunidad.</p> <p>4. Falta de apoyo de la Agencia Nacional de Infraestructura para control y vigilancia de vías concesionadas en la jurisdicción de Palmira, las cuales aportan el mayor número de víctimas en accidentes de tránsito.</p>

Definiciones:

Aspectos Estratégicos: se refiere a los aspectos que son decisivos para orientar la entidad territorial hacia el logro de los objetivos constitucionales y normativos y los cuales son de decisión del mandatario territorial.

Áreas Misionales: son todas aquellas áreas en las cuales la entidad territorial tiene competencias, bien sea sectorial, poblacional o políticas transversales que son de competencia de la entidad territorial.

Operativas: todos aquellos procesos y procedimientos que permiten el funcionamiento administrativo de una entidad territorial acorde con la normas y competencias establecidas.

Indicadores de la gestión: todos aquellos insumos que permitan evidenciar los resultados (+ o -) de la gestión de la entidad durante el período de gobierno. Normalmente en cada dependencia se trabajan formatos, tableros de control, archivos estándar que permiten evidenciar la gestión del desarrollo.

Soportes de la gestión documental y de información: aquellos formatos del área administrativa que soportan la gestión de la entidad territorial en el desarrollo de sus competencias, planes y programas.

Área de la Gestión: dependencia, secretaria o área temática en la cual se realiza el informe.

Sub-área: si la dependencia maneja diferentes temáticas y estas no se pueden analizar en un solo formato, se puede seleccionar esta opción.

Resultados (+ y -): se refieren a la cuantificación de los objetivos específicos o sectoriales planteados en su período de gestión. Pueden ser positivos, en la medida en que se lograron



DNP Departamento
Nacional
de Planeación



FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública



los resultados propuestos, pero también pueden ser negativos en cuanto no se cumplieron por ello habría que dar una corta pero concreta explicación de lo ocurrido.

Temas por resolver en el Corto Plazo: aquellos compromisos que no alcanzan a resolverse antes del 31 de diciembre de 2015 pero que deben ser resueltos en los primeros 100 días del nuevo gobierno. Se requiere señalar la fecha en la cual se debe resolver el compromiso para no generar alertas o conflictos posteriores.

Riesgos: aquellos contratiempos o amenazas que pueden producirse ante el no desarrollo o cumplimiento de acciones, funciones o compromisos.

Qué debería Continuar?: compromisos, acciones, programas, proyectos que por su naturaleza estratégica, resultados y compromisos con la ciudadanía deberían continuar en el próximo período de gobierno.

Lecciones aprendidas: todas aquellas prácticas que se fueron implementadas a lo largo del período de gobierno y que se consideran produjeron resultados positivos. Pueden ser procesos internos administrativos o relacionados con la gestión del desarrollo de la entidad territorial.

Dificultades: situaciones negativas por las cuales no logro las expectativas planteadas en su programa de gobierno, plan de desarrollo y e general en su gestión durante el período de gobierno.